

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Un peregrino más

**A**ntaño, en aquellos tiempos en que la pródiga América acababa de ser arrancada al mundo del misterio, eran aventureros, segundo nes é hidalgos sin fortuna los que arribaban á aquella tierra de promisión, espada al cinto, dispuestos á todo para conquistar gloria ó riquezas; que nuestros venerandos abuelos servían tanto para un barrido como para un fregado.

Ogaño son obreros, labradores y artistas los que cumpliendo el forzoso precepto "Ganarás el pan con el sudor de tu frente", marchan á América en busca de un bienestar que la patria no puede proporcionarles, y que si antes se adquiría á cincarzos hoy se conquista en más gratos y nobles torneos.

Inspirame estas líneas la noticia que ayer leí en un periódico, de que Carmelo Cabral, el notable guitarrista, se marcha á Cuba.

Cabral, no halago ni exagero, es un grande artista... y un "regular" bohemio, quizás porque en muy raros casos anda lo uno desligado de lo otro.

Como artista, todos hemos podido apreciar sus grandes dotes y todos lo hemos admirado y aplaudido. La guitarra es en manos de Cabral órgano y sistro, llanto y risa, pincel, pluma y buril. Cabral, artífice y poeta del sonido, arranca a su guitarra canciones que tienen toda la plástica belleza de una estatuza griega y rimas que poseen ya el encanto brioso de los versos homéricos, ya la amarga ironía de una composición de Bartrina.

«La prima que canta y el bordón que llora, como ha dicho el poeta, ora acarician el alma con rapsodias ledas, ora agitan con sus dolientes vibraciones el sedimento que en el corazón dejaban pretéritos dolores, y envolviéndole en un halo de melancolías le hacen romper en silencioso llanto.

Todos van alejándose en demanda de gloria y de fortuna. Acaso hacen bien. Aquí vegetarían, los unos empuñados y oscuros, los otros doñándose de no haberse lanzado á las peregrinaciones de la vida, que tan hermosos pintan la ilusión y el deseo.

Aquí vamos quedando los medianos y los "prudentes", los que no podemos aspirar al aplauso de las multitudes y los que no tienen valor para marchar de frente á lo desconocido.

Cabral ha sido admirado entre nosotros, acaso no tanto como él merece; pero, nosotros, á la postre, no pagáramos en moneda más positiva que el aplauso los gozos estéticos que nos proporcionara. Y no está demás, cuando en el cabello van apareciendo hebras de plata, aditar al glorioso mirto algo que ayude á conllevar la prosa de la vida.

El bohemio se ha hecho reflexivo, llega á la madurez y en plena posesión de sus facultades artísticas, emprende peregrinación en busca de un poco de oro para fandırlo ante el altar de su gloria.

El Arte le acompaña. Que la Fortuna le salga al paso.

M. Gutiérrez Castro.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'22, por £  
París, vista, á 7'8c

## Horrores de la emigración

Cuarenta niños muertos

El cónsul de España en Honolulu ha enviado al ministerio de Estado la relación de los súbditos españoles fallecidos á bordo del vapor "Villesgece" durante su viaje de Gibraltar á aquel puerto, en los días 20 de Octubre al 2 de Diciembre del pasado año.

Según esa relación, que ha publica do la "Gaceta" "los españoles muertos son 48, de ellos 40 niños, el mayor de 6 años."

Esta cifra es verdaderamente espantosa. Cuarenta niños muertos en una travesía, sin que haya ocurrido ningún accidente, ninguna catástrofe, hace pensar en un abandono inconcebible.

Sólo se explica esa aterradora mortandad de infelices criaturas por las malas condiciones en que seguramente harían el viaje, y esto debe ser aclarado por el Gobierno para exigir, en su caso, las responsabilidades á que hubiere lugar.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 14 (sin h.)

### Atentado contra Victor Manuel

Comunican de Roma que en ocasión de que el rey Victor Manuel hacía su entrada en el templo con objeto de conmemorar el atentado de que fué víctima su difunto padre, un individuo se le acercó y disparó sobre él tres tiros de revólver.

### Confusión

La confusión y pánico de los primeros momentos fueron extraordinarios. Al principio se creyó que el rey había resultado gravemente herido, y aprovechando el revuelo producido, el agresor intentó huir confundiendo entre el gran número de gente que se hallaba ante el templo.

### Herido

Después pudo verse que el rey resultó completamente ileso del atentado. Uno de los tiros disparados por el agresor hirió de alguna gravedad al jefe de la escolta real.

### Capturado

El agresor fué capturado y se halla preso aguardando la sentencia que ha de castigarle.

### Subsecretario

El Sr. Pérez Oliva ha sido nombrado para desempeñar la subsecretaría de Hacienda.

### Proyectos de Villanueva

El nuevo ministro de Fomento Sr. Villanueva ha declarado que se propone fomentar la construcción y reparación de carreteras, caminos vecinales y ferrocarriles.

### Una victoria de los Italianos

Comunican de Roma que el ejército italiano ha obtenido una victoria sobre los turcos.

En Benghazi donde se ha efectuado el tremendo combate, los Italianos causaron 2.000 bajas á los turcos. Estos se encuentran imposibilitados ya para hacer frente á sus enemigos.

Mesa.

Teniendo en cuenta la suspensión de las sesiones del Parlamento, lo cual retardará el planteamiento de la cuestión provincial en aquél, estimamos pertinente la celebración de uno ó varios mitins, organizados por los elementos directores de nuestra defensa, en los cuales se expongan al país los términos en que se trata de plantear hoy el problema provincial y los procedimientos que para con nosotros emplea el Gobierno presidido por el señor Canalejas.

## LA GUERRA ITALO-TURCA

UN personaje turco ha hecho á un periodista francés las declaraciones siguientes:

"El estado de guerra en que Turquía se encuentra no ha lesionado de una manera sensible nuestro estado económico. Nuestros gastos, en efecto, son mínimos, en comparación de las sumas considerables que tiene que gastar diariamente Italia para sostener su flota y su ejército expedicionario en Tripolitania.

Por tanto, Turquía se encuentra en una situación favorable y puede luchar indefinidamente, sin que se vea obligada á apelar á medios ruinosos.

Por lo que respecta al interior, el ataque inesperado é injustificado de Italia ha puesto fin á las luchas de los partidos, y todos se hallan ahora de acuerdo en sostener la guerra y no consentir en abandonar al enemigo la menor parcela del territorio otomano.

Jamás Turquía reconocerá como un hecho consumado la dominación de Italia en una provincia esencialmente musulmana y árabe.

Aun cuando el Gobierno turco quisiera concertar la paz sobre esa base, la nación no lo consentiría. No hay que olvidar que bajo la soberanía del Sultán viven numerosas provincias árabes, que tienen representación en el Parlamento otomano, y no tolerarían un instante la idea del abandono de Tripolitania.

Dígase lo que se quiera, ahí está el punto capital, y para que sea eficaz la mediación de las potencias europeas, es necesario que el Parlamento italiano declare sin efecto la ley de anexión de Tripolitania y Cirenaica que acaba de votar. Sólo entonces se pueden iniciar negociaciones con probabilidades de éxito.

## LA CUESTION PROVINCIAL

### ¿Silencio? No.

El interés patriótico no exige que se guarde silencio sobre el problema canario, siempre que no se llegue á determinados extremos. Exigir silencio en estos momentos á la prensa, es lo mismo que pedirle á un enfermo que padeciera agudos dolores, que no se quejara.

Y como el interés patriótico no exige que enmudezcamos, sino todo lo contrario; como nosotros tenemos criterio, propio y afortunadamente nos va muy bien con él, y como, por otra parte, tampoco se nos ha pedido que reservemos nuestras opiniones sobre el particular, como parece se le ha recomendado á algún colega, mientras la cuestión siga en pie de ella seguiremos ocupándonos con la atención que merece.

¿Silencio! ¿Es posible guardarlo? El que se ve atacado en sus intereses, el que ve amenazado de muerte lo que más ama en este mundo, ¿puede renunciar á defenderse inmediatamente, confiando en que antes de que el hecho vitando se consume han de venir á socorrerle? No. La prensa es portavoz de la opinión, y en sus columnas ha de reflejar lo que la opinión dice; y en los casos en que la opinión esté desorientada, misión del periódico es orientarla por los derroteros más convenientes.

No hace mucho tiempo, se dijo lo mismo. «No conviene hablar del problema, está muerto, dejémosle que agonice en el olvido.» Y en tanto esto se decía aquí, en tanto que aquí permanecíamos de brazos cruzados, el divisionismo aprovechábase de nuestra inacción y laboraba valiéndose de todos los medios, del influjo y de la prensa, de lo subrepticio y de lo público. Ahora estamos tocando las consecuencias de esa conducta, que con entera buena fe consideraban patriótica muchas personas, desoyendo la voz de alarma que de tiempo en tiempo modulábamos nosotros. El divisionismo ha resurgido, vivo y bien vivo, ¡y aún hay quien opina que debemos callar!

Cada cual haga lo que quiera. Por nuestra parte, á nuestro criterio, á nuestra independencia y á las lecciones de la experiencia nos atenemos.

¡Silencio! Mientras nuestros enemigos se desgañaban gritando, aquí permanecíamos callados. Mientras la prensa leonista publicaba artículo sobre artículo propagando farsas, haciendo ver que aquí andábamos poco menos que á tiros, unitarios y divisionistas; mientras en telegramas y cartas se hacía ver lo que jamás ha existido ni puede existir, mientras se creaba nuevamente ó se hacía más denso un ambiente que muchos creían desvanecido, aquí permanecíamos mudos é inactivos. Y ha sido esa constancia de los divisionistas en el gritar, y nuestra mudéz; ha sido la actividad de aquellos y nuestra inacción, lo que ha determinado al Gobierno á adoptar una actitud decisiva, que nosotros aplaudiríamos si estuviera basada en un juicio equitativo. Ha sido, repetimos, esa excesiva confianza nuestra en que las buenas causas triunfan por su propia

condición, lo que haciéndonos caer en laxitudes perjudiciales ha revestido de cierta fuerza á lo que está cimentado sobre lodo, á lo irracional é injusto, dando apariencias de patriótico á las aspiraciones del partido leonista, frente al cual se alza, razonada y enérgica, tremolando la bandera del verdadero patriotismo, la opinión honrada de Las Palmas, hasta de padecer el vergajo de los caciques, con el partido republicano al frente.

En estas condiciones, es absolutamente imposible guardar silencio. Por deber, por patriotismo, por conveniencia de todo el Archipiélago, es preciso hablar y hablar muy alto. Si otra cosa se nos aconsejara ó pidiese sin antes demostrarnos de modo indubitable que estamos equivocados, desoiríamos el consejo y seguiríamos la línea de conducta que en este asunto nos hemos trazado.

Nuestro juicio está formado; conocemos á fondo la cuestión; sabemos que Tenerife ha llegado hasta donde el patriotismo y la conveniencia general le aconsejaban llegar; nos hemos colocado en el punto preciso de la razón y la justicia, y, por nuestra parte, estimamos que no se debe ni se puede dar un paso más. Nos ha venido sucediendo, hasta ahora, lo que al hombre valeroso, pero prudente, que se ve acosado por un rufián de oficio: hemos venido cediendo en todo por evitar tristes espectáculos, por evitar que se nos calificara de intransigentes; mas ya nuestra paciencia se ha agotado. De nada nos ha servido nuestra tolerancia y transigencia, se nos moteja de lo que no somos, se ha tomado á falta de razón ó energía lo que era pasividad y prudencia, y hoy se pretende consumir un atropello. Eso no. Todo tiene sus límites.

Como todos, tenemos absoluta confianza en la ponencia encargada de emitir opinión sobre la consulta de nuestros diputados; pero, esto no es óbice para que nosotros luchemos en la esfera que nos corresponde. Lo uno no excluye á lo otro.

Somos dueños de nuestra palabra, jamás decimos más de lo que queremos decir y sabemos ser prudentes cuando debemos serlo. Pero la prudencia no supone indefensión.

Creemos pertinente y patriótico hablar, creemos necesario defendernos, creemos digna é indeclinable nuestra actitud, y en ella persistiremos aunque hoy, como ayer, haya quien opine que debemos callarnos.

## Ateneo Tinerfeño

NUESTRO correligionario D. Pedro Ruiz de Artega se ve imposibilitado de dar hoy la conferencia para obreros que habla anunciado. En su lugar uno de sus compañeros disertará sobre el tema *Orígenes de la tierra*.

Mañana por la noche, en el salón del Excmo. Ayuntamiento, se dará lectura á las composiciones del joven poeta D. Francisco Izquierdo y al prólogo que para el libro de éste ha escrito el Sr. Verdugo.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## España, los Estados Unidos y Cuba

La Revista *Cuba en Europa* traduce la del *New York Tribune* los siguientes párrafos:

"No creemos que exista razón alguna para que la perspectiva de un tratado comercial entre Cuba y España no sea recibida en este país (los Estados Unidos) con aprobación y hasta con beneplácito.

Es opinión corriente que el proyectado convenio no es antagónico, bajo ningún concepto, con las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Esto es primordial, pues es evidente que cualquier acto en ese sentido sería una violación de las obligaciones contraídas por Cuba, cosa que no es de esperar de aquel país; y además, sería invadir nuestros derechos indiscutibles, lo que no toleraríamos de ningún modo.

Las relaciones entre nuestra nación y Cuba, que se anunciaron á modo de pronóstico en 1823, pronóstico que se ratificó en 1840 y que desde 1898 se ha confirmado y especificado de una manera formal y explícita, no pueden ser anuladas ni experimentar detrimento. Pero fuera de estos límites, es no sólo natural, sino altamente deseable, que Cuba entre en satisfactorias y provechosas relaciones con otras naciones y muy especialmente con España.

No debe olvidarse que Cuba, por la raza, el idioma y el espíritu, así como por vínculos sociales y hasta personales, es un país español. Jamás volverá Cuba á ser posesión española, pero puede y debe cultivar la intimidad con su madre patria, para beneficio de ambos países. La inmigración que necesita Cuba puede suministrársela España con sus robustos, inteligentes y activos trabajadores, que tan buen resultado han dado á nuestro país en el Canal de Panamá.

España no tiene colonias que ofrezcan campo á la actividad y careciendo de ellas, puede enviar su población sobrante á Cuba, antes de mandarla á otra tierra menos favorable y menos amiga. La celebración del tratado servirá también para cicatrizar las heridas de 1898, haciéndole aceptar como irrevocables los hechos consumados. Nos es grato pensar que el desvío no debe mantenerse bajo ningún concepto entre Cuba y España."

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

¡Valiente aristócrata!

## Caso chistoso

Por cuarta vez ha comparecido ante los Tribunales de Justicia de Berlín, acusado de estafa, el conde Wolf-Metternich. Con él se sentaba en el banquillo su acólito Buges.

Acúsase al conde de estafa, de "chantaje" y de hacer trampas en el juego. Forma parte de una Asociación internacional de aventureros, constituida por un francés, dos ingleses y dos húngaros. Fué en Londres donde el conde Metternich, sobrino del embajador de Alemania, se puso de acuerdo con el falso barón von Roff y el inglés Newton para jugar unas partidas al treinta y cuarenta con el teniente alemán Beckhans.

Celebrábanse las partidas en el hotel Royal Palace, después de las comidas, en las que corría el champagne en abundancia.

Durante la vista se desarrolló un incidente cómico.

Buges sostenía, declarando ante los jueces, que el treinta y cuarenta no es un juego de azar, sino de cálculo y de combinaciones.

En un rasgo de audacia propuso demostrarlo jugando una partida con el presidente del Tribunal, si este aceptaba la proposición.

Accedió el presidente, comenzó la partida, sin interesar dinero, y haciendo el magistrado de banquero y Buges de punto.

En menos de un cuarto de hora se terminó la original partida, en la que el presidente perdió 1.400 francos... nominales.

“Cuando las barbas de tu vecino...”

EN 27 de Diciembre de 1910, se sancionó una ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas, y otros particulares sobre asuntos mineros. Mas ha sido preciso que surja la huelga inglesa, para que el Gobierno se haya decidido a publicar el reglamento para la aplicación de dicha ley, que consta de 43 artículos y un transitorio.

Para los efectos del reglamento, se entiende por patrono al particular ó Compañía propietarios de las minas ó explotación donde el trabajo se efectúa.

Estando contratados los trabajos, se considerará como patrono al contratista. El Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos quedan equiparados, para este efecto, á los particulares, Compañías y contratistas.

Se entiende por obrero toda persona que ejecute por cuenta ajena los trabajos relacionados en el artículo 4.º, no conceptuándose como tales los empleados y funcionarios técnicos de las explotaciones.

Comprende este reglamento los trabajos de explotación de minas, turbales, santeros, ó sean las explotaciones de materiales de construcción que se hagan á cielo abierto ó por labores subterráneas, salinas marítimas y criaderos de sal gemma, y los alumbramientos de aguas minerales y minero-medicinales.

Se fija en nueve horas la jornada máxima ordinaria en los trabajos subterráneos y en diez la de los trabajos de laboreo á zona abierta.

Se prohíbe el trabajo de los niños menores de diez y seis años y el de mujeres, cualquiera que sea su edad, en toda clase de labores subterráneos.

Queda prohibido el empleo de varones menores de diez y ocho años en los talleres subterráneos de arranque de mineral y en cuantos labores se practiquen por medio de explosivos.

Las mujeres menores de diez y ocho años, cuando trabajen en el exterior, pueden dedicarse solamente á faenas de clasificación, monda ó limpieza; de ningún modo á transporte y carga de minerales y metales.

Se señalan los procedimientos para denunciar las infracciones que se cometan y la responsabilidad en que incurran sus autores.

Todo ello está bien. Sólo falta una cosa: que la ley se cumpla.

A quien corresponda

HOY se han presentado en esta Redacción tres ambulantes de la Cruz Roja, manifestándonos que esta mañana condujeron al Hospital civil á una mujer que sufrió una grave caída desde respetable altura.

Al llegar al mencionado Establecimiento, el Practicante de guardia les dijo que sentaran á la enferma sobre una silla. Repusieron los ambulantes que estimaban que el estado de la paciente no era el más adecuado para colocarla en tal posición, y que creían mucho mejor acostarla en una cama. Pero, el Practicante insistió en que la sentaran á todo trance, ocasionando con esto á la enferma los sufrimientos consiguientes.

Tal nos manifiestan y tal hacemos público, añadiendo por nuestra parte que no nos parece el procedimiento más adecuado, en casos como el que se nos denuncia, sentar á los enfermos. Lo lógico, lo que el sentido común dice, es que debe acostarse, en tanto el médico no disponga otra cosa.

Del correo de anoche

El conflicto del carbón

En Inglaterra

A causa de la huelga, están actualmente sin trabajo 1.700.000 hombres, en Londres. Inmediatamente tendrán que recurrir á las Cajas de sus Sindicatos.

Los mineros no pueden ayudarles, pues los fondos de que disponen son muy escasos. Se han distribuido 525 mil francos.

En Derbyshire hay 40.000 huelguistas.

La huelga cuesta á los mineros 250 mil francos diarios.

En Durham hay más de 80.000 niños menores de catorce años que están pasando hambre.

En el puerto de Glasgow están paralizados los trabajos de los docks.

El presidente del Consejo y los ministros han conferenciado con los representantes de los propietarios de las minas y de los obreros. Han excitado á unos y á otros á celebrar una reunión para tratar de la solución del conflicto.

En España

Puertollano.—Hace días se nota la falta de mineral para la carga de carbones y las minas están á punto de parar por dicha causa, presentándose un conflicto de orden público.

El alcalde ha telegrafado al gobernador anuciándole la probabilidad de graves sucesos si no manda material la

Compañía de Madrid-Zaragoza Alicante.

Están abocados á parar 3.000 obreros.

Granada.—Las autoridades abrigan temores de que la huelga inglesa se refleje en las importantes minas de la zona de Guadix, cesando los trabajos por causa de la suspensión de los transportes marítimos.

Gijón.—En el puerto se advierte gran movimiento por lo que al carbón de los buques se refiere.

Han llegado muchos comisionistas que contratan la tonelada á cuarenta pesetas, habiéndose duplicado el precio de ésta en cuatro días.

Los trasatlánticos alemanes que tomaban en Gijón pequeñas cantidades de carbón, ha telegrafado para que se les preparen muchas toneladas.

Las minas se niegan á admitir pedidos á cualquier precio, por la imposibilidad en que se hallan de forzar más la producción.

La situación actual enriquecerá á muchos mineros y contratistas, pero será desastrosa para el pueblo, pues el carbón al detalle comienza á alcanzar precios elevadísimos.

Santander.—Se han reunido en el gobierno civil los representantes de las entidades mercantiles, industriales y de navegación con las autoridades, para tratar de la adopción de medidas preventivas contra los perjuicios que podrá originar en Santander la persistencia de la huelga de los mineros ingleses.

Se acordó pedir al Gobierno que prohiba la exportación de carbón nacional y evite el alza de los precios que pretenden los monopolizadores.

En LA INDIA-FAVORITA se acaba de recibir una bonita colección de bomboneras y de frutas francesas, propias para regalos.

Para el día de San José tendrá el gusto de presentar esta acreditada confitería una bonita colección de tortadas y ramilletes, esperando de mi buena y numerosa clientela, no dejen de visitar esta su casa y podrán apreciar el gusto y esmero de los buenos confiteros.

No confundirse: CRUZ VERDE, 22.

ECOS Y COMENTARIOS

La intransigencia de los divisionistas Describiendo una farsa

El Cometa de Las Palmas, semanario independiente, comentando un artículo de EL PROGRESO, dice lo siguiente:

“Y pensar, no obstante estas manifestaciones, que aquí la prensa leonina no nos habla sino de intransigencias tinerfeñas, odios y malquerencias, nos lleva al convencimiento de que esas intransigencias y odios, solo existen en esos señores divisionistas que no admiten otra solución en el asunto de Canarias sino la división provincial.

¿Por qué? ¿Para qué? ¿Con qué objeto? El colega lo ha dicho: para obtener la satisfacción de sus apetitos de dominio y enriquecimiento. Ese es el norte de los leoninos: tener en sus manos el resorte de los centros político-administrativos, y después... ¡consumatum est!”

Comentando un famoso telegrama enviado desde Las Palmas al periódico madrileño La Noche, telegrama en que los divisionistas se despachaban á su gusto, dice El Cometa:

“Problema canario, honda excitación, amenazas, gravísimas consecuencias, bombas, tempestades de protesta... ¡Huy, que miedo! Pero eso ha ocurrido en Las Palmas?”

Pues dispense La Noche: no nos habíamos enterado.

Como se vé, la opinión sana y honrada de Las Palmas, los que no medran con la política ni comercian con el pueblo, son contrarios á la división de la provincia.

Pero, el Gobierno no se entera de esto. O no quiere enterarse.

¿Y aún hay padres?...

Apreciables zurdidores: Como sabemos que la noticia ha de agradarnos, vamos á transmitirlos la siguiente, que recogemos en los periódicos peninsulares.

En Huesca, se ha cometido un infanticidio, crimen horrendo que descubrió un gato, pues habiendo arrojado á la criatura á un sótano, y hallándose aquel animal hambriento, dió con el cuerpo del niño, le arrancó la cabeza y salióse tranquilamente á comerse á la calle.

Parece ser que la criatura asesinada, nació en el palacio episcopal.

De las muchas declaraciones recibidas y diligencias practicadas por el Juzgado, aunque continúa la reserva informativa, se dice por todas partes que consta en las actuaciones, que un sacerdote llamado Prisco, sobrino del obispo, entregó el niño á dos mujeres de no muy limpia historia, ignorase con qué objeto.

Por sí ó por no, mosén Prisco está encarcelado. Pero, el obispo fué á Madrid y acto seguido el Gobierno ha hecho que el teniente fiscal que entendía en el proceso suspenda las actuaciones.

De ello protesta el pueblo de Huesca y la prensa peninsular, que ya se ha interesado en el asunto.

La Correspondencia de Aragón, dice con respecto al macabro suceso:

“Es preciso descubrir quiénes son los padres de la desgraciada criatura y concretar las personas que intervinieron en el acto criminal.

Otro detalle de gran necesidad es que el juez llame á declarar á las dos monjas que se ausentaron de Huesca durante los días en que se cometió el crimen.

También resulta indispensable la declaración del confesor de dichas religiosas, D. Miguel Supervía, hermano del obispo y primo del acusado.

El niño, según los médicos, vivió diez ó doce días, y resulta que durante este tiempo desaparecieron dos monjas del convento de las Siervas de María, que se halla junto al Palacio episcopal.

Después, afirman, se han ausentado de Huesca algunas monjas más de la propia casa.

En ese convento no entra otro hombre que D. Miguel Supervía, canónigo, hermano del obispo, primo de don Prisco y confesor de las religiosas.

Este podría decir la causa de la ausencia de esas monjas y evitaría ciertos rumores muy insistentes que en Huesca circulan.”

Si los zurdidores necesitan más detalles, los hallarán en el ya mencionado periódico, La Correspondencia de Aragón, y en la prensa madrileña

¿Y aún hay padres que envían á sus hijos á las escuelas racionalistas?...

Lance personal

LEEMOS que á consecuencia de una violenta discusión, Robert Scheffer ha enviado sus padrinos á Gómez Carrillo. Este ha designado para que lo representen á Sinjos y Petrinós.

Reunidos los padrinos consideraron que el duelo es inevitable. Este debió verificarse el 9 del actual, á espada; pero Scheffer que se hallaba enfermo, pidió un plazo, que los padrinos le concedieron.

El lance se había verificado ayer, ignorando aun cuál ha sido su resultado.

GUARDIA CIVIL

Automovilismo

YENDO el martes por la tarde un automóvil propiedad del vecino del Puerto de la Cruz D. Víctor Machado, transitando por la carretera de Tejina, vieron los que en el vehículo iban, que una niña corriendo quería atravesar la carretera. El chauffeur evitó la desgracia haciendo retroceder el vehículo; pero, con tan mala fortuna que fué á chocar con la casa de D.ª Magdalena Chavez, derribándole la puerta.

Un concierto

MAÑANA se celebrará un nuevo concierto en el Casino principal con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º “Marche des Cambrioleurs”.—Berger.
2.º “Cants de la vora del foch”, Sardana.—Carré.
3.º “Los Dernieres Gouttes”, Bailables.—Kratz.
4.º “Capricho Español”.—Bru.
SEGUNDA PARTE
5.º “El Bateo”, Preludio de la zarzuela.—Chueca.
6.º “El Conde de Luxemburgo”, Gran fantasía.—Lehar.
7.º “Menuet Rose”.—Ganne.
8.º “Noce de Negres” Cake Walk.—Vollstedt.
El comienzo del concierto será á las 4 y media de la tarde.

SERVICIO INTERINSULAR

EL vapor Joaquín del Piélagos, que llegará á este puerto el día 17 por la tarde, saldrá ese mismo día por la noche para Las Palmas, admitiendo pasajeros y carga.

El magnífico y nuevo vapor correo interinsular Viera y Clavijo, llegará á este puerto el día 16 del corriente, en viaje extraordinario, y saldrá el día 19 á las 10 30 de la mañana precisamente, en viaje oficial para Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Para este vapor solo se admitirá carga hasta las ocho de la mañana del día de salida.

De un momento á otro se esperan noticias de la salida de Inglaterra de los nuevos vapores Palma, Lanzarote, y Fuerteventura, que vendrán directamente á este puerto, donde quedarán matriculados.

GOBIERNO CIVIL

Desprendimiento de tierra

ROTAVA 14—20 30
Comandante puesto Guardia civil á Gobernador civil.—Tenerife.

Desprendido hoy gran mole tierra en Chaboco, parte izquierda kilómetro 30 carretera nueva, término Santa Ursula, tránsito se hace con dificultad y mayoría carruajes viajan por carretera vieja.

El cable

Gobernador civil á Ministro Gobernación.

La prensa, comercio y numerosas entidades interesan de mi recabe de V. S. se logre obtener la recomposición del cable á Cádiz, pues su interrupción está ocasionando sensibles perjuicios en general.

DE LA POLICIA

Seguridad

Automovilismo

MANUEL Castro Flores ha dado cuenta en la Inspección de Vigilancia de que el automóvil núm. 52, que bajaba por la calle de San José, debido á la gran velocidad que llevaba, le atropelló causando algunas lesiones al turro que montaba.

Paz conyugal

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un individuo maltrató de obra á su esposa, María González Jiménez, amenazándola también con un revólver.

Guardia Municipal

Caída desgraciada

Hoy se dió cuenta á un Guardia municipal de que á una mujer llamada Benita López, de 35 años de edad, se le había caído una taza por la ventana á una casa vecina, y creyéndose que la taza había caído en piso firme bajó á él, pero con tan mala fortuna que, siendo de hule el piso, rompióse, cayendo la pobre mujer desde la altura de 10 metros á un depósito de patatas, fracturándose dos costillas y produciéndose heridas de consideración.

Notas marítimas

Pasajeros

EL vapor español correo interinsular Joaquín Piélagos, llegado á nuestro puerto ayer por la tarde, trajo de Las Palmas 8 pasajeros.

—El vapor inglés Braemar Castle, fondeado anoche, trajo para aquí, 13 pasajeros, llevando en tránsito doscientos cuarenta y siete.

—Hoy á primera hora fondeó el vapor inglés Themistocles, el que lleva en tránsito 169 pasajeros.

—Hoy por la mañana fondeó el hermoso vapor austriaco Martha Washington, trayendo para este puerto 24 pasajeros y llevando con destino á Buenos Aires MIL TRESCIENTOS SEIS.

Vapores del 9 de Marzo

672—91—Sophia Coupa, griego; de 1.044 toneladas, de Marsella y Argel para Ruñisque, con 22 tripulantes; capitán, Moussorin, consignatario, Cory.

673—92—Aica, español; de 196 toneladas; de Puerto Cruz y Garachico; con 9 tripulantes, patrón, Sr. Hernández; consignatario, Yevvard.

674—93—Insizwa, inglés; de 2984 toneladas, de 2.984 toneladas, de Nrial y Cape Town para Londres, con 37 pasajeros y 39 tripulantes, consignatario, Hamilton.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Ca.)

El magnífico y rápido vapor correo español BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 18 del actual mes de Marzo, con destino á HABANA

Precio del pasaje en tercera clase, 125 PESETAS Para informes sus consignatarios Vda. é hijos de J. La-Roche,

Alfonso XIII, núm. 35

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 21 de Marzo con destino á HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga. —Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., ALFONSO XIII, 84

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA Correos Alemanes

El rápido trasatlántico alemán á dos hélices y 10.000 toneladas KONIG WILHELM II

llegará fijamente á Santa Cruz de Tenerife el 27 de Marzo con destino Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

admitiendo pasaje de primera y tercera clase. Para informes: C. J. R. Hamilton,

en casa de Hamilton y C.ª, Marina, 15.

NOTICIAS

Podores.—El Sr. D. Francisco

Cambreleng nos comunica en atenta carta que con fecha 12 de Marzo y ante el Notario D. Rafael Calzadilla, ha otorgado poderes á D. Emilio López y González, y á D. Francisco Castellano y Nuñez, para que firmen mancomunados todas las operaciones de crédito, y separadamente la correspondencia y demás documentos análogos.

Convocatoria.—Por la Junta

Provincial de Instrucción Pública se convoca nuevamente á todas las personas que deseen regentar interinamente escuelas públicas de esta provincia; para que en el plazo de 15 días presenten sus instancias debidamente documentadas ante la mencionada Junta.

Doce postales platinas en tres posiciones diferentes 10 ptas. “Photo-Art”, San Francisco, 12.

Restablecimiento.—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la simpática y distinguida Sra. Ana Roca Ballester, lo que cordialmente celebramos.

La única fotografía que entrega los trabajos á las doce horas es “Photo-Art”, San Francisco, 12.

Lodo.—Otra vez se ha vuelto á acumular una gran cantidad de lodo frente á la casa del Dr. D. Diego Guigou.

¿No sería conveniente que aquel trozo de calle se nivelara? De lo contrario todos los días estará pasando lo mismo.

Para trabajos artísticos y para últimas novedades, la casa “Photo-Art”, San Francisco 12.

Correo.—Esta noche á las ocho saldrá de nuestro puerto con destino á Santa Cruz de la Palma el vapor correo español Hesperides.

Visiten retratos de la casa “Photo-Art”, San Francisco 12 y se convencerán de que es la mejor fotografía de Santa Cruz.

Saludo.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo y correligionario de San Miguel D. Fidencio Delgado.

Nadie trabaja más barato que “Photo-Art”— San Francisco, 12.

La acción de la Tabacalera.—Según leemos en la prensa madrileña, las acciones de la Tabacalera han bajado once duros en dos semanas.

Colección de 6 posiciones diferentes en 24 postales pesetas 18. “Photo-Art”, San Francisco 12.



Alfonso XIII, núm. 35



Alfonso XIII, 84



Alfonso XIII, 84

Alfonso XIII, 84

**El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA**

# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

**Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos**

Arquillos.  
Aserrín.  
Cajas para tomates.  
Cajas para patatas.  
Guacales.

Guata.  
Paja.  
Papel blanco.  
Papel madera.

Papel moreno.  
Papel de seda.  
Periódicos.  
Puntas.  
Turba.

**Se contrata para embarque directo de los países productores.**

## WHISKY

MARCA  
**"CABALLO BLANCO"**  
Propietarios Messrs Mackie & Coy  
Distillers Ltd. de Islay y Glasgow  
Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias  
African Association Ltd. Liverpool

AGENTES:  
Vicente Cambreling y C. (S. en C.)  
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—

De venta en el café Cuatro Naciones.

## Empleado

Se ofrece uno con práctica en el ramo de pinturas, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.



## LA UNIVERSAL

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3  
Santa Cruz de Tenerife

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá a toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.

**GRANDES EXISTENCIAS** en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.  
Relojes de todas clases las últimas novedades.  
Inmensa variedad de artículos para regalos.

Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

## Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas

**A. BENCOMO** — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

**Encarnación Leal Ponce**  
**PEINADORA PENINSULAR**  
San Francisco, núm. 63 (bajo).  
—Se ofrece a domicilio—

## ELIAS (SASTRE)

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela, que ha trasladado su antiguo y acreditado Taller de Sastrería de la calle de Valentín Sanz, 19, a la de San José, núm. 38, accesoria de la casa anexa a la Imprenta García Cruz

## EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27.

Ya están aquí los célebres Embuchados de lomo, los deseados chorizos, los succulentos jamones y las ricas morcillas; todo de las más renombradas fábricas de chacinas de Jabuco (Huelva).  
En "EL GUANCHE", Valentín Sanz, núm. 27

## SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**  
Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

## EL CONTROLL

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power, frente a la Diputación.  
Francisco Gálvez.

## NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por tres años, haciéndole un documento al comprador.  
En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.  
Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.  
Para más informes:  
**PEDRO RAMOS**  
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

## Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Cocinera

con mucha práctica desea colocación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34.  
Se venden en la IMP. GARCÍA CRUZ, calle de San José, 36.

## Sobres comerciales, de Oficio y de tarjetas. Papel cuadriculado.

## Tintura "CANALDA" perfeccionada para teñir el cabello y la barba.

La más económica que se conoce  
La de más positivos resultados  
**Fortalece, Hermosea, Rejuvenece,**  
y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba su primitivo color, por blancos que estén.  
FRASCO, DOS PESETAS  
DE VENTA: Alfonso XIII, 3 y Callao de Lima, 35.—Santa Cruz.

## Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 a 12, a excepto los domingos.

**Se ofrece**  
un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, número 11.

Filiaciones para quintas con arreglo a la nueva ley, se venden en esta imprenta.

## SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada  
**Fonda Peninsular**  
CRUZ VERDE, 16.  
En la misma darán razón.

## Muebles

Se venden una cómoda, un lavabo y una mesa de noche.—Fuente del Cabo, número 2.

**Pérdida.** Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena y un medallón de oro que se perdió el Domingo de Piñata en la Alameda de la Libertad, lo devuelva en la calle de Pérez Galdós, núm. 28, donde se le gratificará.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720  
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**  
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

## La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA  
de Manuel A. Franchy  
—Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

## LA PRIMITIVA

Tienda de Encajes y Novedades para señoras.  
**31, SAN JOSÉ, 31**  
—Frente a la Imprenta García Cruz—  
TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos.  
Todo fino y de última novedad.  
Se confeccionan ropas para señoras y señoritas  
**31, SAN JOSÉ, 31**  
—Frente a la Imprenta García Cruz—

## Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista  
**JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.  
Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5.  
12, Pérez Galdós, 12.

## Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplado. Teléfono, núm. 58.

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTSERRAT	1	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés

**CALIFORNIE**

llegará a este puerto el 31 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Agente R. García, en casa de los señores

**HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Galway Castle	13 Marzo
	Tokomaru	13 >
	Dolphie	14 >
	Themistocles	14 >
	Ruapehu	15 >
	Dover Castle *	15 >
	Cluny Castle *	20 >
	Anglo Saxon	22 >
	Garth Castle	24 >
	Tongarilo	27 >
Tainui	27 >	
Gloucester Castle *	30 >	
Mitlades	3 Abril	
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	14 Marzo
	Cape Town y pto. de Australia	28 >
HAMBURGO	Braemar Castle	14 Marzo
	Dunluce Castle	28 >
BUENOS AIRES	Gulford Castle	11 Abril
	Gold Castle	25 >
HABANA	Orari	12 Marzo
	Pakeha	13 >
BUENOS AIRES	Ruahine	21 >
	Arawa	4 Abril
BUENOS AIRES	Granada directo	12 Marzo
	Spreewald vía L. Palmas y Antwerp	27 >
BUENOS AIRES	Illyria	24 Marzo
	Negada	24 >
BUENOS AIRES	Koenig Wilhelm II	27 Marzo
		27 >

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

7 Marzo el vapor **San Andrés** 21 Marzo el vapor **San Miguel**  
14 Marzo el vapor **San Lucar** 28 Marzo el vapor **San Telmo**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE MARZO

18 Marzo el vapor **Santa Cruz** 30 Marzo el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

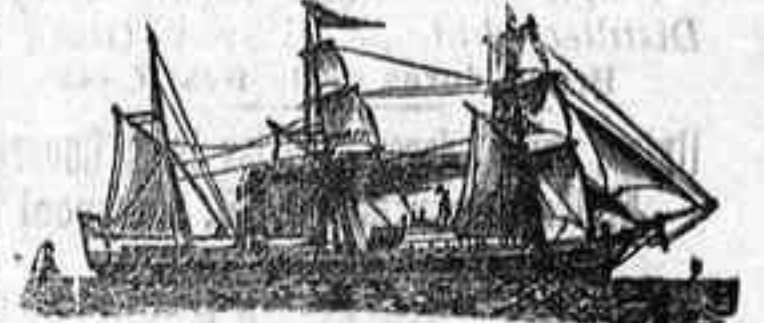
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO:

- Día 9 Andorinha
- 16 Ardeola
- 23 Aguila
- 30 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos tempranos.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**La Ciencia de la Diaducción**

Oxydonor del Dr. Sanche

(Marca de fábrica registrada)

DESCUBRIMIENTO é invención del doctor Hércules Sanche, graduado de muchas de las más distinguidas instituciones médicas del mundo, afamado facultativo, cuyos largos años de fieles servicios dedicados al bien de la humanidad le han merecido el respeto y la confianza de todo el mundo civilizado, estudiante de todas las enfermedades en todas sus fases, después de muchos años de intensas investigaciones y experimentos, durante cuyo tiempo estuvo y practicó en todos los países civilizados en la faz de la tierra, descubrió y desarrolló esta ciencia de la Diaducción. Esta ley de la diaducción, que es una ley natural, es tan antigua como el tiempo. Ha sido una de las grandes fuerzas naturales en todas las épocas, coexistente con las leyes de la gravedad, el magnetismo, los diamagnéticos, etc. El Dr. Sanche, por medio de sus continuas investigaciones y experimentos, descubrió la manera de usar esta gran fuerza natural para beneficio de la humanidad, é inventó un pequeño instrumento mecánico al cual llamó OXYDONOR que significa literalmente DADOR DE OXIGENO. Este instrumento si se usa según las sencillas direcciones, hace al hombre, prácticamente, vencedor de las enfermedades, dueño de su propia salud, hace a la salud más fácil de atrapar que a las enfermedades; restablece a los enfermos, alivia y restablece a los que padecen de males crónicos, lo mismo que a los que sufren de algún mal agudo.

Con el oxydonor en la familia, se tiene a mano, siempre listo, un poderoso y eficaz médico que es igualmente seguro y eficaz para los resfriados, fiebres, pulmonía, gastritis, insomnio, neurastenia, como para las enfermedades crónicas del hígado, de los riñones, de los nervios, del cerebro, de los músculos, para el reumatismo, el mal de Bright, la diabetes, la parálisis, la eczema, la erisipela, la sífilis, etc. En una palabra, no hay enfermedad que ataque a la humanidad que sea más poderosa que las fuerzas que el Oxydonor pone en operación, cuando se aplica directamente, puesto que pone en actividad la fuerza benigna y la fuerza onmisciente de una ley natural: el oxígeno, el más fuerte de todos los factores vitales. Para informes en esta Capital D. Ceiso Padrón y Pulido.

En la Laguna, D. José García Gutiérrez.

**Africana**

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTÍN

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de

Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Se vende una estantería con

Vidrieras y mostrador completamente nuevo por la mitad

de su precio. Razón Alfonso XIII n.º 10.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 13 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **Patani** de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 21 de Marzo con destino a LIVERPOOL vía Madeira con hueco para pasaje y fruta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

**CARMEN GARCÍA MARQUEZ** Modista Madrileña

Taller de Modas "EL CAPRICHIO" Calle de las Flores, 30

Se necesitan oficiales.

**La Veloce**

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 21 de Marzo con destino a BARCELONA y GENOVA con hueco para pasaje y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**

Para L. Palmas y Cádiz saldrá el 17 de Marzo de 1912 a las diez de la noche, el vapor correo **HESPERIDES** Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

El magnífico vapor inglés **Albania** saldrá de Santa Cruz el día 19 de Marzo con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**GRAN OCA SION PARA COMPRAR BARATO**



Se realizan las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, número 13 (donde estuvo la ferretería de don Carlos Díaz). Para que el público pueda tener alguna idea del magnífico surtido que se ha rebajado de precio, á continuación se detalla parte del mismo.

Géneros de lana tanto en colores como en negro para caballeros, Lanas con listas de seda y lisas en colores y negras para señoras. Rasos y seda liberty de colores y negras. Crespones de seda en colores. Seda japonesa negra y de colores. Yutes Tusores. Crespones de algodón en colores. Merinos de algodón de colores. Melton de color y negro. Refajos de sedalina y de franela. Calzoncillos. Camisillas para señoras. Muselinas blancas para sábanas. Paraguas. Vueltas de lana en negro y de colores. Driles de algodón y de hilo. Lavales. Franela de lana blanca. Percales. Sedalinas llanas y á listas en colores y negras. Piqué. Sedalinas blancas brochadas. Driles blancos de algodón y de hilo puro. Pañuelos de hilo. Céfiros. Batistas de hilo. Gasas. Espejos. Simpáticas de colores. Camas. Driles alpaca. Cepillos para ropa. Cregüela de hilo para sábanas. Telas de encajes. Irlanda para camisas. Paños de abrigo para señoras. Cregüelas de hilo y de algodón para calzoncillos. Alpacas negras y de fondo blanco con listas negras. Alfombras de sala. Mantas blancas y de colores. Mantales de hilo. Toballas de felpa. Enaguas blancas. Camisas. Coties. Mantas de viaje. Franelas de algodón en colores. Pañuelos de algodón con jaretón. Glacé de algodón. Sedas negras labradas. Retortas. Hamburgos. Cretonas. Pañoletas de estambre. Sarga de seda para forros de sobrerropa. Damasco hilo para mantales. Servilletas hilo. Otomán de seda blanco y negro. Sobretodos de lana. Linones bordados. Nipis bordados y lisos. Casimires blancos y con listas de colores.

ALFONSO XIII, núm. 13 (donde estuvo la ferretería de Don Carlos Díaz)